



SEMINARIO

SIN CONCILIACIÓN NO HAY IGUALDAD



Es imprescindible que las mujeres estén y participen en igualdad de condiciones en todos los espacios de toma de decisiones, y esto no podrá suceder si no se garantiza la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, por lo que se ha de tratar de conseguir la armonización de los espacios de vida: laboral, familiar y personal.

La corresponsabilidad efectiva de hombres y mujeres en la conciliación de la vida laboral, familiar y profesional es la puerta a un necesario cambio social para conseguir una equiparación real en el disfrute de derechos y en el cumplimiento de deberes que hombres y mujeres han de ejercer en el ámbito social, político, laboral y personal.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

**Casa del Estudiante de la UPCT.
Bulevar José Hierro.
Cartagena**

FECHA

Jueves 29 de abril de 2010

ORGANIZADO

**Comisión de Igualdad de Género
de la Universidad Politécnica de
Cartagena**

OBJETIVOS DE ESTE SEMINARIO

Recoger la opinión de personas expertas que, desde distintos campos de conocimiento, aporten su visión y sus propuestas para avanzar en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y en la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos sociales.



CONTENIDO

9:15 a 9:30 horas.

Inauguración de la jornada.

D. Francisco Martínez

Vicerrector de Estudiantes y
extensión Universitaria

9:30 a 10:15 horas.

Una revisión del concepto de conciliación de la vida familiar, personal y profesional. Corresponsabilidad: un paso más.

Ponente: **Manuel Sánchez.**

Técnico del Instituto de la Mujer de la
Región de Murcia.

10:15 a 11:15 horas.

Los usos y la gestión del tiempo propio, un derecho de las personas:

Ponentes: **Alejandra Selma**
Belén Fernández

Profesoras de Derecho del Trabajo
de la Universidad de Murcia.

11:15 a 11:30 horas. Pausa

11:30 a 12:30 horas.

¿Por qué la conciliación se percibe como una cuestión sólo de las mujeres?

1. *Desde la perspectiva empresarial*

Ponente: **M^a Eugenia Requena**
Directora del Centro de
Supercomputación de la Región de Murcia

2. *Desde la perspectiva académica*

Ponente: **Inocencia Martínez**
Profesora de la Universidad Politécnica de
Cartagena

12:30 a 13:15 horas.

Los hombres ante la igualdad. ¿Una oportunidad al cambio?

Ponente: **Santiago Fernández**

Responsable de AHIGE. Asociación de
hombres por la igualdad de género en la
Región de Murcia

13:15 a 14:00 horas.

*La igualdad de oportunidades: Caso de la
Universidad de Málaga.*

Ponentes. **Isabel Morales**

Directora de Secretariado de Igualdad y
Calidad de Vida. Vicerrectorado de
Bienestar Social e Igualdad de la Universidad
de Málaga.

14:00 a 15:00 horas

Efectos de las prácticas de conciliación sobre los resultados empresariales y sobre las personas trabajadoras. Algunas experiencias.

1. *Desde la perspectiva académica*

Ponente: **M^a Eugenia Sánchez**
Profesora de la Universidad Politécnica
de Cartagena

2. *Desde la perspectiva empresarial*

Ponente: **David Cegarra**
Directivo del Centro Tecnológico del
metal



Por asistencia se concede 1 Créditos de libre
configuración

